



La FEMP, centro del impulso local a la tolerancia, la diversidad y la convivencia entre religiones

La tolerancia ante la diversidad religiosa facilita la convivencia en nuestros pueblos y ciudades y es un valor imprescindible en cualquier política local para asegurar que esa convivencia sea inclusiva. Así quedan resumidas las posturas que el Ministro de Presidencia, Félix Bolaños; el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares; y la Directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, Inés Mazarrasa, manifestaron en la sede de la FEMP durante el acto de apertura del I Foro de Municipios por la Tolerancia, una iniciativa en cuyo marco varios municipios están desarrollando experiencias y buenas prácticas orientadas a favorecer el derecho a la libertad de culto.



A. Junquera, F. Alonso

Impulsar políticas locales que refuerzan la tolerancia y el respeto a la diversidad religiosa de cara a favorecer la convivencia fue la apuesta con la que arrancó en el patio de la FEMP el Primer Foro de Municipios por la Tolerancia, un encuentro que el 16 de noviembre inauguraron el Ministro de la Presidencia, el Secretario General de la FEMP y la Directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, los tres organismos colaboradores en la iniciativa de Municipios por la Tolerancia, MxT. Coincidiendo con el Día Internacional de la Tolerancia, todos ellos llamaron al compromiso local por la integración y animaron a pueblos y ciudades a incorporarse al Programa MxT, del que ya forma parte un nutrido grupo de Gobiernos Locales que vienen desarrollando experiencias en este ámbito.

El Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, manifestó que “por más

diversas que puedan ser las creencias, la tolerancia entre todas ellas supone un enriquecimiento mutuo” y es esa tolerancia la que “*facilita la convivencia en nuestros pueblos y ciudades*”. Casares, anfitrión del Foro que se prolongó mañana y tarde, destacó el compromiso en esta línea de la FEMP y de los municipios que participan en MxT, e invitó a otros Gobiernos Locales a unirse y desarrollar experiencias e iniciativas. Asimismo, recordó la colaboración que la Federación y la Fundación Pluralismo y Convivencia mantienen desde hace varios años, y agradeció el apoyo del Ministerio de Presidencia, con el que la FEMP también mantiene otras líneas de colaboración.

Por su parte, Félix Bolaños, titular del Ministerio de la Presidencia, señaló la importancia de “*hacer de las ciudades lugares más inclusivos*”, y alertó sobre las voces que “*hacen de la intolerancia*

su seña de identidad, que demonizan al diferente”, algo que hay que denunciar porque representa una “*amenaza a nuestra democracia y convivencia*”. “*Los que creemos en la inclusión tenemos que combatir democráticamente esas ideas y que ponernos del lado de poderes públicos y Administraciones*”, dijo.

En su intervención, Bolaños se refirió a la FEMP como “*órgano de redistribución de las mejores prácticas y políticas públicas*” y calificó esta labor de “*encomiable e imprescindible*” sobre todo para los municipios con menos de 5.000 habitantes. “*Eso es hacer España, hacer mejor la vida de los ciudadanos*”. A su juicio, las iniciativas locales en este marco generan espacios para compartir experiencias, y conectan “*con quienes no quieren dar un paso atrás en materia de convivencia y tolerancia*”. Concluyó poniendo en valor las actuaciones de los Gobiernos

Locales y sus políticas y en referencia a los responsables locales aseguró que *“sois imprescindibles en el trabajo por la convivencia y la tolerancia”*.

También en el acto de apertura, Inés Mazarrasa, Directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, se refirió a los Ayuntamientos integrados en el programa MxT para asegurar que comparten un mismo objetivo común, *“el de ser instrumentos para conseguir una convivencia inclusiva, en la que todas las opciones de conciencia, religiosas o no, puedan convivir en plena igualdad y respeto”*. Mazarrasa anunció la creación de una nueva herramienta de trabajo diseñada para ayudar a los Ayuntamientos: el Plan de Acción de la Carta para la Gestión Municipal de la Diversidad Religiosa con las pautas para la puesta en marcha de los contenidos de la citada Carta. Esta Carta es el documento que recoge los principios y objetivos básicos con los que se comprometen los Gobiernos Locales en la gestión de la diversidad religiosa. En este sentido, y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030, apuntó que *“se trata contribuir a avanzar en la garantía de la igualdad de oportunidades y en el compromiso de no dejar a nadie atrás”*.

Jornada de Trabajo

En el marco de esta Jornada se dieron a las experiencias y prácticas municipales de los Ayuntamientos de Barcelona (Oficina d'Afers Religiosos), Sabadell (Gestión de la Diversidad Religiosa en el marco de la Oficina de Derechos Civiles), Bilbao (Mesa de participación de la Diversidad Religiosa), Vitoria-Gasteiz (Proceso participativo para la puesta en marcha del cementerio musulmán), Fuenlabrada (Programa ASHERA para la Gestión Policial de la Diversidad Religiosa), Valladolid (Valladolid Plural), Málaga (Universitarios por la Tolerancia), Elche (Elche por la Diversidad Religiosa) y Jerez de la Frontera (La Noche de las Religiones). Los responsables de la gestión de estas iniciativas en los diferentes Ayuntamientos han explicado las particularidades de cada una de ellas en la presentación que completó el programa de la mañana de la Jornada (ver cuadro).

Ni nueva ni ajena-Diversidad Religiosa en España



La jornada finalizó con la presentación, en la sede de la FEMP, de la muestra “Ni nueva ni ajena”, en la que se da cuenta del camino recorrido en la ruta hacia la libertad religiosa como derecho constitucional en nuestro país. La exposición “Ni nueva ni ajena”, de la Fundación Pluralismo y Convivencia, consta de quince paneles en los que se incluyen textos e imágenes que relatan los hitos vividos para dejar atrás siglos de confesionalidad doctrinal e intolerancia, y visibiliza la presencia histórica de minorías religiosas en nuestro país y su lucha por el reconocimiento.

Desde la Fundación Pluralismo y Convivencia explican que, *“a pesar del marco de intolerancia que durante siglos se mantuvo en el país, y a pesar de la censura, España siempre albergó cierto grado de diversidad religiosa, clandestina o abiertamente”*. El marco abierto por la Constitución en 1978 *“ha permitido un desarrollo sin precedentes de la diversidad religiosa en España, presidida por el respeto, la igualdad y la libertad”*.



Experiencias y buenas prácticas municipales



En la jornada celebrada en la FEMP se presentaron las experiencias municipales siguientes:

›Oficina d'Afers Religiosos-Ayuntamiento de Barcelona

Objetivos:

- Garantizar el derecho a la libertad religiosa y de conciencia de la ciudadanía barcelonesa, reduciendo situaciones de desigualdad y dificultades de acceso que se puedan dar en este ámbito
- Facilitar el conocimiento y el reconocimiento de la pluralidad religiosa presente en la ciudad
- Generar espacios de participación, diálogo e interacción positiva entre las distintas creencias y convicciones y con el resto de la ciudadanía

›Gestión de la Diversidad Religiosa en el marco de la Oficina de Derechos Civiles-Ayuntamiento de Sabadell

Objetivos:

- Defensa y garantía de acceso a los derechos de manera igualitaria
- Atender y gestionar los casos de discriminación por motivo de origen, edad, género, ideología, orientación sexual, etnia o creencia

›Mesa de participación de la Diversidad Religiosa-Ayuntamiento de Bilbao

Objetivo:

- Promover la colaboración entre las diferentes confesiones religiosas y entre éstas y el Ayuntamiento de Bilbao

›Proceso participativo para la puesta en marcha del cementerio musulmán-Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Objetivo:

- Cumplimiento de los derechos fundamentales de la libertad religiosa

›Programa ASHERA para la Gestión Policial de la Diversidad Religiosa-Ayuntamiento de Fuenlabrada

Objetivos:

- El Servicio de Policía Local de Fuenlabrada:
- Protegerá el derecho de cualquier persona a profesar o no profesar libremente cualquier creencia religiosa
- Garantizará la práctica de los distintos actos de culto, facilitando la conmemoración de sus festividades
- Protegerá los lugares de culto o de reunión con fines religiosos y comprobará que éstos reúnen condiciones adecuadas de seguridad para los asistentes
- Fomentará el acercamiento del Servicio de Policía Local a las distintas confesiones y entidades religiosas

›Valladolid Plural-Valladolid

Objetivos:

- Visibilizar la extraordinaria diversidad religiosa de la ciudad de Valladolid, con 11 confesiones y 104 lugares de culto, según los datos de la Fundación Pluralismo y Convivencia
- Promover el derecho a la libertad de conciencia, religiosa y de culto

›Universitarios por la Tolerancia-Málaga

Objetivos:

- Favorecer el conocimiento y reconocimiento de la diversidad religiosa y la convivencia intercultural entre la población universitaria de la Universidad de Málaga
- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la diversidad religiosa y convivencia intercultural

›Elche por la Diversidad Religiosa-Elche

Objetivo:

- Fomentar el conocimiento de las religiones presentes en nuestra sociedad para que el componente religioso no sea un impedimento en la consecución de la convivencia intercultural

›La Noche de las Religiones-Jerez de la Frontera

Objetivos:

- Poner en valor la diversidad de sensibilidades que conviven en la sociedad, el conocimiento mutuo y la convivencia
- Contribuir a conocer una realidad a veces desconocida como es la diversidad religiosa, favoreciendo un verdadero espacio de encuentro, lejos de las imágenes a menudo distorsionadas que llegan sobre las diferentes tradiciones religiosas que conviven en la ciudad